

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TENSORTEC ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los siete (07) días del mes de junio de dos mil dieciséis (2016), siendo las diez (10H00), en las oficinas ubicadas en Dirección: El Arenal Panamericana Norte s/n y Calle E se celebra la Junta Nacional de Accionistas de TENSORTEC ECUADOR S.A.

Asisten a la presente Junta General Universal los siguientes accionistas:

El Ing. LEOPOLDO MARCELO SALAZAR SANCHEZ, el Sr. WILSON JAVIER SALAZAR SANCHEZ y la Sra. AIDA CRISTINA SANCHEZ LLUMIQUINGA en calidad de accionistas.

Se designa al señor LEOPOLDO MARCELO SALAZAR SANCHEZ como presidente de la Junta y a la señora AIDA CRISTINA SANCHEZ LLUMIQUINGA, como secretaria de la Junta, quienes aceptan esta designación y toman posesión de los cargos mencionados.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, la señora Aida Cristina Sánchez Llumiquinga, teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionista de la compañía, elabora la lista de asistentes y deja constancia que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de TENSORTEC ECUADOR S.A., Acto seguido, los accionistas, habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, aprueban que la Junta General Universal se lleve a cabo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

**PRIMER PUNTO:** Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía para el ejercicio económico del año 2015;

**SEGUNDO PUNTO:** Conocer y resolver acerca del Informe presentado por el Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2015;

**TERCER PUNTO:** Conocer y resolver el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2015;

**CUARTO PUNTO:** Conocer sobre los resultados de periodos anteriores.

**QUINTO PUNTO:** Conocer y resolver sobre los resultados del presente ejercicio.

**SEXTO PUNTO:** Conocer sobre el aporte para futuras capitalizaciones efectuado durante el ejercicio económico 2015.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por su Presidente y de inmediato entra a tratar los puntos que lo integran de la siguiente manera:

**PRIMER PUNTO:** El presidente TENSORTEC ECUADOR S.A de la Junta procedió a leer el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015. De dicho informe se desprende que la utilidad del ejercicio antes de impuestos y participaciones es de US\$ 61.001,00 (sesenta

y un mil uno dólares con 43/100 centavos). La utilidad neta después de impuestos y participación a trabajadores es de US\$ 40.390,70 (cuarenta mil trescientos noventa dólares con 70/100 centavos).

El Informe presenta en la primera parte Antecedentes de la empresa, seguido por un resumen de Operaciones y Resultados del ejercicio económico culminado al 31 de diciembre de 2015. Una vez concluida la exposición del presidente de TENSORTEC ECUADOR S.A, la Junta aprueba por unanimidad el referido Informe.

**SEGUNDO PUNTO:** El presidente de TENSORTEC ECUADOR S.A., de la Junta informa a los accionistas que el Comisario de Cuentas fue informado, conveniente y oportunamente, sobre las cuestiones relativas al movimiento financiero y contable de la empresa, particularmente sobre aquello de que trata el artículo 291 de la Ley de Compañías, a quien se le ha brindado todas las facilidades y apoyo a efecto de que cumpla eficientemente las atribuciones y obligaciones que señala el artículo 279 de la referida Ley.

En mención a lo expuesto se da lectura al Informe realizado por la Ing. Sonia Villanueva, Comisaria principal de Tensortec Ecuador S.A., Informe que la Junta de Accionistas decide aprobar por unanimidad.

**TERCER PUNTO:** En este punto, Se da a conocer los resultados al ejercicio económico 2015, con respaldo del área contable precedido por la Licenciada Lucia del Carmen Cuenca Calle CPA, en calidad de Contadora de la empresa; El presidente de TENSORTEC ECUADOR S.A de la Junta informa sobre los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2015, los que indican un resultado en positivo del ejercicio. La Junta decide aceptar y aprobar por unanimidad el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del año 2015.

**CUARTO PUNTO:** El presidente de TENSORTEC ECUADOR S.A de la Junta expuso sobre los resultados de ejercicios de años anteriores que comprenden utilidades de los años 2011 y 2012 por 17.270,77 (diecisiete mil doscientos setenta dólares con 77/100) y una pérdida correspondiente a los ejercicios económicos 2013 y 2014 por 476.391,91 (cuatrocientos setenta y seis mil trescientos noventa y un dólares con 91/100). Resultados que ya fueron comunicados a los accionistas en Junta anteriores realizadas al finalizar cada ejercicio económico. Por decisión unánime los accionistas deciden no realizar acciones en torno a los resultados mencionados.

**QUINTO PUNTO:** En este punto, el presidente de TENSORTEC ECUADOR S.A de la Junta comenta los resultados del ejercicio económico al 31 de diciembre de 2015, en el cual se obtuvo una utilidad después de impuestos por US\$ 40.390,70 (cuarenta mil trescientos noventa dólares con 70/100 centavos). detallada de acuerdo a Informe de Gerencia 2015.

**SEXTO PUNTO:** En este punto, el presidente de TENSORTEC ECUADOR S.A de la Junta comenta un aporte para futuras capitalizaciones realizado por el accionista Leopoldo Marcelo Salazar Sánchez durante el ejercicio económico 2015, aporte que previamente ya fue expuesto a los accionistas de Tensortec S.A. y aprobado por los mismos. El aporte se realizó en artículos de inventario que comprendía

material que utiliza la empresa para la fabricación de sus productos y cuyo monto asciende a \$ 490.728.26 (cuatrocientos noventa mil setecientos veinte y ocho dólares con 26/100 centavos).

Por no haber otro punto a tratar, el presidente TENSORTEC ECUADOR S.A concede un receso para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las trece (13h00) se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Universal de Accionistas de TENSORTEC ECUADOR S.A., suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.



**LEOPOLDO MARCELO SALAZAR SANCHEZ**  
GERENTE TENSORTEC ECUADOR S.A.



**WILSON JAVIER SALAZAR SANCHEZ**  
ADMINISTRADOR TENSORTEC  
ECUADOR S.A.



**AIDA CRISTINA SANCHEZ LLUMIQUINGA**  
Secretaria TENSORTEC ECUADOR S.A. Ad hoc